

Cuenca, 29 de abril del 2011

Señores
CUENCALICOR CIA. LTDA.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, por los Estatutos de la Empresa y, en calidad de gerente de "CUENCALICOR CIA. LTDA." comunico, que se encuentran disponibles para los señores accionistas de la empresa el informe de resultados Económicos-Financieros, obtenidos en el periodo de enero a diciembre del 2010.

De acuerdo a los informes presentados y al balance general del ejercicio económico del 2010, comunico que la empresa se encuentra estable en su rendimiento.

Me veo en la obligación de informar que debido al incremento de la competencia en el mercado y a las nuevas disposiciones del actual gobierno en cuanto a la restricción de horarios para venta de bebidas alcohólicas, no hemos obtenido el crecimiento anhelado, pero sin embargo nos mantenemos bien, pese a lo antes mencionado.

Tengo la seguridad de que este nuevo año la situación mejore y logremos cumplir nuestros objetivos.

Además sugiero a los socios la necesidad de convocar a Junta extraordinaria para tratar el tema de elevación de capital de la empresa.

Sin otro particular por el momento, pongo a disposición los Balances del año 2010.

Atentamente,



Jenny Lorena Fernández S.
GERENTE



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

08 JUN 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz